



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Oriental

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR/121/2022

Puebla, Pue; a 30 de mayo de 2022.

**Asunto: Invitación a la participación al Procedimiento
De Invitación a Cuando Menos Tres Personas
IA-018TOM992-E4-2022.**

A QUIEN CORRESPONDA

**"POSIBLES PROVEEDORES ADHERIDOS AL CONTRATO MARCO DE
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

Presente

Por medio del presente, le informo que esta Gerencia de Control Regional Oriental como Área Convocante, llevó a cabo el Acto de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-018TOM992-E4-2022, difundida a través de CompraNet el día 23 de mayo de 2022, conforme al artículos 25, 26 Bis fracción II, 41 fracción XX y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Al respecto, se hace de su conocimiento que los actos del procedimiento de contratación aludido se llevarán a cabo conforme al siguiente calendario, mismo que fue modificado con fecha del 30 de mayo de 2022 quedando de la siguiente manera:

Carácter, medio y No. de Procedimiento	Invitación a cuando menos Tres personas Nacional Electrónica IA-018TOM992-E4-2022
Objeto de la Contratación	Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos para el ejercicio fiscal 2022, 2023 y 2024.
Fecha de publicación de nuevo calendario en CompraNet	30 de mayo de 2022
Fecha que se reciben las aclaraciones por correo electrónico de CompraNet	06 de junio de 2022, 10:00 horas. (por correo electrónico de CompraNet)
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	07 de junio de 2022, 10:00 horas.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	15 de junio de 2022, 13:00 horas. (sin la presencia de los licitantes)
Fecha y hora para emitir el fallo	23 de junio de 2022, 14:00 horas. (en junta pública)



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Lugar	El citado procedimiento se llevará a cabo a cargo de Arq. Ariff Conde López. - Subgerente de Administración en la Gerencia de Control Regional Oriental, en la sala de Juntas Fundadores de esta misma Gerencia, sita en Km 4.5 Antigua Carretera a las Resurrección, Col. Bosques Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla.
--------------	--

Cabe señalar que, los actos se realizarán a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, denominado CompraNet, en los días y horarios establecidos.

Esperando contar con su participación con su propuesta técnica, económica y legal al procedimiento antes mencionado. Las bases de la Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional IA-018TOM992-E4-2022 están publicadas a través de CompraNet en la siguiente liga: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Se emite el presente con fundamento en las facultades previstas en el artículo 15 fracciones I, III, V, XIV, XV, XVII y XX del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, publicado el 20 de abril de 2018 en el Diario Oficial de la Federación y el Oficio No. CENACE/DG/109/2021 emitido por la Dirección General de este Organismo.

Sin otro particular, envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Ofelio Gaona López
Gerencia de Control Regional Oriental

Por un uso eficiente de papel, las copias de conocimiento se enviarán a través del correo electrónico institucional.

C. c. p. **Arq. Ariff Conde López.** – Subgerente de Administración GCROR – Presente.
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores. - Jefa de Departamento de Abastecimientos GCROR – Presente.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Oriental
Subgerencia de Administración

Modificación de plazos de publicación de la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos" del procedimiento publicado en compraNet con No. IA-018TOM992-E4-2022.

I. ANTECEDENTES

1. De conformidad con los artículos 1º, párrafo tercero; 3º, fracción 1; y 45º, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2º y 12º de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3º y 13º del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y Literal A, fracción I, numeral 17 de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Agosto de 2020, el **CENACE** se reconoce como un Organismo Público Descentralizado por Decreto del Ejecutivo Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

2. De conformidad con el artículo segundo del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de agosto de 2014, tiene por objeto ejercer el Control Operativo del Sistema Eléctrico Nacional; la operación del Mercado Eléctrico Mayorista y garantizar el acceso abierto y no indebidamente discriminatorio a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución, y proponer la ampliación y modernización de la Red Nacional de Transmisión y los elementos de las Redes Generales de Distribución que correspondan al Mercado Eléctrico Mayorista.

El Centro Nacional de Control de Energía ejercerá sus funciones bajo los principios de eficiencia, transparencia y objetividad, así como en condiciones de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad en cuanto a la operación del Sistema Eléctrico Nacional.

Con fecha de 23 de mayo de 2022 se publicó la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos tres Personas con No. IA-018TOM992-E4-2022 para "**Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos**", en apego al **Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"**, en adelante **CONTRATO MARCO**.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos, 2 fracción II, 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 42, 49 segundo párrafo de su Reglamento, con el objeto de no limitar el número de licitantes adheridos al Contrato Marco, se realizan las siguientes modificaciones a la Convocatoria de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos"** del procedimiento publicado en compraNet con **No. IA-018TOM992-E4-2022** la cual contiene la Información que a continuación se indica:

- I. Se adiciona y se emite la última invitación a los POSIBLES PROVEEDORES adheridos en el CONTRATO MARCO que se encuentran en el Tercer periodo de adhesión al CONTRATO MARCO celebrado con fecha 3 de diciembre 2021, y del Cuarto periodo de adhesión al CONTRATO MARCO celebrado con fecha 4 de abril de 2022.
- II. En la convocatoria de invitación se realiza la modificación en la SECCIÓN III "Formas y términos que regirán en los diversos actos de procedimiento, inciso b).", donde dice:



Acto	Fecha	Hora
Publicación en CompraNet	23 de mayo de 2022	
Recepción de las aclaraciones por correo electrónico de compraNet.	30 de mayo de 2022	10:00 horas
Acto de Junta de Aclaraciones	31 de mayo de 2022	10:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	07 de junio de 2022	13:00 horas
Fallo	15 de junio de 2022	14:00 horas

Se modifican los actos del procedimiento de contratación que se llevará a cabo por medio de CompraNet, conforme al nuevo calendario:

Acto	Fecha	Hora
Publicación en CompraNet	23 de mayo de 2022	
Publicación con nuevo calendario	30 de mayo de 2022	
Recepción de las aclaraciones por correo electrónico de compraNet.	06 de junio de 2022	10:00 horas
Acto de Junta de Aclaraciones	07 de junio de 2022	10:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	15 de junio de 2022	13:00 horas
Fallo	23 de junio de 2022	14:00 horas

Se emite este comunicado en efecto a los artículos 2 fracción II, 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 42, 49 segundo párrafo de su Reglamento, notificando el presente mediante el sistema CompraNet. Así como 62 y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

En Puebla, Puebla, 30 de mayo de 2022.

Área Contratante

Ing. Ofelio Gaona López
Gerencia de Control Regional Oriental